



**UNIMINUTO**  
Corporación Universitaria Minuto de Dios

## BIBLIOTECA RAFAEL GARCIA - HERREROS

IDENTIFICACION TRABAJO DE GRADO

BIB-01

FECHA				
DD	MM	AAAA		
22	10	2012		

1. AUTOR(ES) DEL TRABAJO DE GRADO			
	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES
DOCUMENTO DE IDENTIDAD Número			
1128445705	RESTREPO	JARAMILLO	JUAN CAMILO
FACULTAD			
PROGRAMA MECANICA DENTAL			
2. INFORMACIÓN DEL TRABAJO DE GRADO			
TÍTULO DEL TRABAJO DE GRADO: DESCRIPCIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA Y NORMAS DE BIOSEGURIDAD DE LABORATORIO DE MECANICA DENTAL DE LA CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS SECCIONAL BELLO.			
<b>DESCRIPCIÓN FÍSICA</b>	<b>MATERIAL ACOMPAÑANTE (Cantidad)</b>		<b>FECHA ELABORACIÓN TRABAJO DE GRADO</b>
Numero de páginas: <input type="text" value="42"/>	2 CD'S		DD
Ilustraciones: <input type="text" value="34"/>			MM
			AAAA
			01 07 2012
OBJETIVOS DEL TRABAJO: IDENTIFICAR LOS PUNTOS POR MEJORAR CON RELACION A LAS NORMAS DE BIOSEGURIDAD.			
3. FIRMAS			
AUTORES		JURADOS	
NOMBRE	JUAN CAMILO RESTREPO JARA	NOMBRE	
FIRMA	<i>Juan Camilo R.</i>	FIRMA	
NOMBRE		NOMBRE	
FIRMA		FIRMA	
		SE APRUEBA COLOCAR EN INTERNET SI NO <input checked="" type="checkbox"/>	



**UNIMINUTO**  
Corporación Universitaria Minuto de Dios

**BIBLIOTECA RAFAEL GARCIA - HERREROS**

**ENTREGA DE EJEMPLAR TRABAJO DE GRADO Y AUTORIZACION DE SU USO A FAVOR DE LA CORPORACION UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS  
BIB-02**

Yo JUAN CAMILO RESTREPO JARAMILLO, mayor de edad, vecino de Bello identificado con la Cédula de Ciudadanía N° 1128445705 de MEDELLIN, actuando en nombre propio y en calidad de autor del trabajo de tesis, monografía o trabajo de grado denominado:

DESCRIPCION DE LA INFRAESTRUCTURA Y NORMAS DE BIOSEGURIDAD DE LABORATORIO DE MECANICA DENTAL DE LA CORPORACION UNIVERSITARIA MD  
Hago entrega del ejemplar respectivo y de sus anexos del ser el caso, en formato digital o electrónico (CD-ROM y DVD) y autorizo a la **CORPORACION UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS**, para que en los términos establecidos en la Ley 23 de 1982, Ley 44 de 1993, Decreto 460 de 1995 y demás normas, utilice y use en todas sus formas, los derechos patrimoniales de reproducción, comunicación pública, transformación y distribución ( alquiler, préstamo público e importación) que me corresponden como creador de la obra objeto del presente documento. PARÁGRAFO: La presente autorización se hace extensiva no sólo a las facultades y derechos de uso sobre la obra en formato o soporte material, sino también para formato virtual, electrónico, digital, óptico, usos en red, internet, extranet, intranet, etc., y en general para cualquier formato conocido o por conocer.

EL AUTOR - ESTUDIANTES, manifiesta que la obra objeto de la presente autorización es original y la realizó sin violar o usurpar derechos de autor a terceros, por lo tanto la obra es de su exclusiva autoría y detenta la titularidad sobre la misma. PARAGRAFO: En caso de presentarse cualquier reclamación o acción por parte de un tercero en cuanto a los derechos de autor sobre la obra en cuestión, EL ESTUDIANTE - AUTOR, asumirá responsabilidad, y saldra en defensa de los derechos aquí autorizados; para todos los efectos la Universidad como un tercero de buena fe.

Para constancia se firma el presente documento en dos (02) ejemplares del mismo valor y tenor, en Bello Antioquia a los 22 días del mes de 10 de Dos Mil 2012

**EL AUTOR ESTUDIANTE.**

(Firma) Juan Camilo Restrepo J

Nombre JUAN CAMILO RESTREPO J

C:C: N° 1128445705 de MEDELLIN

# República de Colombia

Papel de seguridad para diligencias notariales



Ba000557215

**DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO**

Se presentó a la Notaría Diecisiete del  
Círculo de Medellín al Señor(a)

**RESTREPO JARAMILLO JUAN CAMILO**  
Identificado con C.C. 1128445705



LE

Y manifesté que el contenido del documento que antecede es cierto,  
que la firma que en él aparece es suya para constancia se firma.

Medellin 22/10/2012 a las 03:46:23 p.m.

  
FIRMA

77u9mm8kn8uu7nun7u

**JUAN GUILLERMO LONDOÑO CORREA**  
NOTARIO 17 DEL CÍRCULO DE MEDELLÍN





**UNIMINUTO**  
Corporación Universitaria Minuto de Dios

## BIBLIOTECA RAFAEL GARCIA - HERREROS

**CESION DE DERECHOS DE AUTOR DEL TRABAJO DE GRADO  
A FAVOR DE LA CDRPORACION UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS  
BIB-03**

Yo JUAN CAMILO RESTREPO JARAMILLO, manifiesto mi voluntad de ceder a la CORPORACION UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS los derechos patrimoniales, consagrados en el artículo 72 de la Ley 23 de 1982, del trabajo final de grado denominado:

DESCRIPCIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA Y NORMAS DE BIOSEGURIDAD DE LABORATORIO DE MECANICA DENTAL DE LA CORPORACIÓN UNIVERSITARIA M.D  
producto de mi actividad académica para optar el título de TECNICO PROFESIONAL M.D en la Corporación Universitaria Minuto de Dios. La Corporación Universitaria Minuto de Dios es una entidad académica sin ánimo de lucro, queda por lo tanto facultada para ejercer plenamente los derechos anteriormente cedidos en su actividad ordinaria de investigación, docencia y publicación. La cesión otorgada se ajusta a lo que establece la Ley 23 de 1982. Con todo, en mi condición de autor me reservo los derechos morales de la obra antes citada con arreglo al artículo 30 de la ley 23 de 1982. En concordancia suscribo este documento en el momento mismo que hago entrega del trabajo final a la Biblioteca Rafael Garcia - Herreros de la CORPORACION UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS.

JUAN CAMILO RESTREPO J  
NOMBRE

1128445705  
CEDULA

Juan Camilo R.  
FIRMA

Bello Antioquia a los 22 días del mes de OCTUBRE de Dos Mil 2012

"Los derechos de autor recaen sobre las obras científicas, literarias y artísticas, en las cuales se comprenden todas las creaciones del espíritu en el campo científico, literario y artístico, cualquiera que sea el modo o forma de expresión y cualquiera que sea su destinación, tales como: libros, folletos y otros escritos; las conferencias, alocuciones, sermones y otras obras de la misma naturaleza; las obras dramáticas o dramático-musicales; las obras coreográficas y las pantomimas; las composiciones musicales con letra o sin letra; las obras cinematográficas, a las cuales se asimilan las obras expresadas por procedimiento análogo a la cinematografía, inclusive los videogramas; las obras de dibujo, pintura, arquitectura, escultura, grabado, litografía; las obras fotográficas a las cuales se asimilan las expresadas por procedimiento análogo a la fotografía; las obras de arte aplicadas; las ilustraciones, mapas, planos, croquis y obras plásticas relativas a la geografía, a la topografía, a la arquitectura o a las ciencias y, en fin, toda producción del dominio científico, literario o artístico que pueda reproducirse, o definirse por cualquier forma de impresión o de reproducción, por fonografía, radiotelefonía o cualquier otro medio conocido o por conocer". (artículo 2 de la Ley 23 de 1982).

# República de Colombia


Papel de seguridad para diligencias notariales



**DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO**


Se presentó a la Notaría Diecisiete del  
Círculo de Medellín, el Señor(a):

**RESTREPO JARAMILLO JUAN CAMILO**  
Identificado con C.C. 1126445705

 LE

Y manifestó que el contenido del documento que antecede es cierto,  
que la firma que en él aparece es suya para constancia se firma.

Medellin 22/10/2012 a las 03:46:31 p.m.

  
FIRMA

JUAN GUILLERMO LONDOÑO CÓRREA  
NOTARIO 17 DEL CÍRCULO DE MEDELLIN

001ppzq9zlio9l0l